

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5533 *Resolución de 25 de mayo de 2020, del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia» número 55/2020, de 6 de mayo, se publicaron íntegramente la convocatoria y bases para la provisión mediante el sistema de libre designación, entre funcionarios de carrera del Estado, de las Comunidades Autónomas, de las Entidades Locales, o con habilitación de carácter nacional, que pertenezcan a Cuerpos o Escalas clasificados en el subgrupo A1, del puesto directivo denominado Coordinador/a General de Urbanismo, Edificación y Vivienda del Ayuntamiento.

La convocatoria y las bases también se podrán consultar en su integridad en la página web del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria <http://www.laspalmasgc.es/>.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín «Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan, de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia».

Las Palmas de Gran Canaria, 25 de mayo de 2020.—La Directora General de Administración Pública, Mercedes Cejudo Rodríguez.